Sistema tributario español

Curso Académico: (2020 / 2021) **Fecha de revisión: 02-09-2020**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: IBAÑEZ GARCIA, REBECA JUDITH

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 5 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Adquirir conocimientos que aporten una base teórica sólida y potencien la originalidad a la hora de desarrollar y/o aplicar ideas.
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos poco conocidos o multidisciplinares.
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Que los estudiantes sepan comunicar tanto sus conclusiones como los argumentos que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Adquisición de un conocimiento completo de los principios esenciales que rigen el sistema tributario español.
Capacidad para identificar, interpretar, aplicar y analizar de manera crítica los textos legales y doctrinales referidos a la materia tributaria.
Capacidad para relacionar la regulación nacional sobre tributación y las normas internacionales referidas a dicha materia.
Capacidad para resolver problemas jurídicos de elevada complejidad referidos al ámbito tributario.
Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de la regulación en materia tributaria.
Justificación de la planificación de realidades complejas que exigen argumentos y soluciones jurídicas en aplicación de las normas tributarias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

LECCIO¿N 1. INTRODUCCIO¿N AL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAN¿OL.
LECCIO¿N 2. CONCEPTO, ESTRUCTURA, SUJETOS PASIVOS, EXENCIONES, PERI¿ODO IMPOSITIVO Y DEVENGO EN EL IRPF.
LECCIO¿N 3. CALIFICACIO¿N Y CUANTIFICACIO¿N DE LAS DISTINTAS CLASES DE RENTA. LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO
LECCIO¿N 4. LOS RENDIMIENTOS DEL CAPITAL. IMPUTACIONES DE RENTA.
LECCIO¿N 5. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONO¿MICAS.
LECCIO¿N 6. GANANCIAS Y PE¿RDIDAS PATRIMONIALES.
LECCIO¿N 7: LIQUIDACIO¿N IRPF
LECCIO¿N 8: INTRODUCCIÓN AL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
LECCIO¿N 9. BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES I.
LECCIO¿N 10. BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES II. LAS REGLAS DE AJUSTE EXTRACONTABLE. CRITERIOS DE CLASIFICACIO¿N (I).
LECCIO¿N 11. BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES III. LAS REGLAS DE AJUSTE EXTRACONTABLE. CRITERIOS DE CLASIFICACIO¿N (II).
LECCIO¿N 12. TIPOS DE GRAVAMEN, DEDUCCIONES, BONIFICACIONES Y GESTIO¿N EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.
LECCIO¿N 13. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES.
LECCIO¿N 14. INTRODUCCIÓN AL IVA
LECCIO¿N 15. DELIMITACIO¿N DEL HECHO IMPONIBLE EN EL IVA.
LECCIO¿N 16. EXENCIONES Y SUJETOS PASIVOS EN EL IVA.
LECCIO¿N 17. BASE IMPONIBLE, TIPOS IMPOSITIVOS Y CUOTA DEL IVA.

LECCIO¿N 18. DEDUCCIO¿N, DEVOLUCIO¿N Y GESTIO¿N EN EL IVA

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Se emplea el método del caso (case method), consistente en la resolución constante de problemas, de casos, cara al estudio de la materia. A tal efecto, se provee al estudiante de unos materiales al comienzo del curso que contienen dichos casos para que el alumno los resuelva antes de cada sesión y en ésta se discutan las soluciones.

Peso porcentual del Examen Final:	40
Peso porcentual del resto de la evaluación:	60